

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del estudio de regulación del río Eresma (Segovia)

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», calle María de Molina, 7, planta tercera, oficina 1, 47001 Valladolid. Teléfono 983 36 18 70. Fax 983 36 18 77.
 - b) y c) No proceden.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del «Estudio de regulación del río Eresma».
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Segovia.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 121.901.053 pesetas (732.640,08 euros).
5. Garantías: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto base de licitación, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Reprografía «Lans».
 - b) Domicilio: Calle Panaderos, 65.
 - c) Localidad y código postal: Valladolid, 47004.
 - d) Teléfono: 983 20 29 33.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Además de las condiciones exigidas por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las empresas adjudicatarias deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente y disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Las trece horas del 18 de julio de 2000.
- b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 1. a) de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: «Aguas del Duero, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle María de Molina, 7, planta tercera, oficina 1.

- c) Localidad: 47001 Valladolid.
- d) Fecha: El día 26 de julio de 2000.
- e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario serán todos los gastos de publicación en periódicos y diarios oficiales.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de mayo de 2000.

Valladolid, 29 de mayo de 2000.—El Director general, Francisco González López.—32.482.

BIDEAK-BIZKAIKO BIDEAK, S. A. Sociedad pública unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia

Entidad adjudicadora: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», sociedad pública unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia, en nombre propio y por cuenta de ésta, de acuerdo con el convenio específico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia de fecha 28 de marzo de 2000.

Objeto: Redacción de los proyectos de construcción del área de servicio y del centro de operación de la red de la Diputación Foral de Bizkaia en Abadiño.

Modalidad de adjudicación: Concurso.
Plazo de ejecución: Máximo seis meses.
Presupuesto base de licitación: Veinticinco millones (25.000.000) de pesetas, IVA incluido (150.253,03 euros).
Garantía provisional: No se requiere.
Garantía definitiva: Un millón (1.000.000) de pesetas, IVA incluido (6.010,12 euros).

Obtención de documentación e información: Ser-copy. Calle Barria, número 1, 48930 Las Arenas (Bizkaia). Teléfono 94 464 89 93, fax 94 464 81 48.
Clasificación de contratistas: No se requiere.

Presentación de ofertas: Fecha límite, 12 de julio de 2000. Hora límite de entrega, trece horas del citado día. Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Lugar de presentación: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima». Alameda Mazarredo, 63, cuarto D, 48009 Bilbao.

Apertura de las ofertas: A las once y media (11,30) horas del día 20 de julio de 2000.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 26 de mayo de 2000.—El Consejero delegado, José Ignacio Ortiz Etxebarria.—34.194.

BIDEAK-BIZKAIKO BIDEAK, S. A. Sociedad pública unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia

Entidad adjudicadora: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima», sociedad pública unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia, en nombre propio y por cuenta de ésta, de acuerdo con el convenio específico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia de fecha 28 de marzo de 2000.

Objeto: Elaboración y desarrollo del estudio de tráfico del corredor Durango-Kanpazar y del tramo Basauri-Ernuva, de la autopista A-8.

Modalidad de adjudicación: Concurso.
Plazo de ejecución: Máximo cinco meses.
Presupuesto base de licitación: Quince millones (15.000.000) de pesetas, IVA incluido (90.151,82 euros).

Garantía provisional: No se requiere.
Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el importe de adjudicación del concurso.

Obtención de documentación e información: Ser-copy. Calle Barria, número 1, 48930 Las Arenas (Bizkaia). Teléfono 94 464 89 93, fax 94 464 81 48.

Clasificación de contratistas: No se requiere.

Presentación de ofertas: Fecha límite, 13 de julio de 2000. Hora límite de entrega, trece horas del citado día. Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Lugar de presentación: «Bideak-Bizkaiko Bideak, Sociedad Anónima». Alameda Mazarredo, 63, cuarto D, 48009 Bilbao.

Apertura de las ofertas: A las doce horas del día 20 de julio de 2000.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 26 de mayo de 2000.—El Consejero delegado, José Ignacio Ortiz Etxebarria.—34.191.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho, en segunda convocatoria, en el auditorio del centro cultural «Caixa Catalunya», edificio «La Pedrera», paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura del acto por parte del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si las hubiere.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 1999.

Octavo.—Informe de la Comisión de Control.

Noveno.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 1999, así como también de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Décimo.—Aprobación, si procede, del informe anual y de la liquidación del presupuesto de la obra social, correspondientes al ejercicio 1999, así como también del presupuesto para el ejercicio 2000.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar, fijando los plazos y condiciones que considere convenientes, la emisión, por parte de Caixa Catalunya, de pagarés de empresa, «warrants», bonos de Tesorería o de Caja, cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro tipo de títulos de renta fija, de conformidad con la legislación vigente, siempre y cuando el saldo vivo en circulación no exceda, en ningún momento, el importe de 900.000 millones de pesetas o su contravalor en divisa o en euros.

Duodécimo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación anual de la entidad.

Decimotercero.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Asamblea.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea general estarán, a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Concejeras generales, en la Secretaría general y de órganos de gobierno (plaza Antonio Maura, 6, de Barcelona), con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, de acuerdo con el artículo 31, párrafo 1.2, de los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 2000.—El Consejo de Administración.—34.011.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

De conformidad con lo establecido en el apartado número 3 del artículo 12 de los Estatutos sociales de la entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión extraordinaria celebrada el pasado día 24 de mayo de 2000, se convoca a los señores Consejeros generales de esta institución a la Asamblea general ordinaria de la Caja General de Ahorros de Granada, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sita en la plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

Orden del día:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Informe del Presidente de la entidad.

Tercero.—Informe del Presidente de la Comisión del Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1999, así como de la aplicación de éstos a los fines de la entidad.

Quinto.—Liquidación del presupuesto de obra social correspondiente a 1999 y aprobación, si procede, del presupuesto de obra social para 2000.

Sexto.—Refundición de los Estatutos sociales con objeto de introducir en los mismos las modificaciones exigidas para su adaptación a la normativa vigente en materia de Cajas, en concreto Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999.

Séptimo.—Refundición del Reglamento del Procedimiento Regulatorio del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Caja General de Ahorros de Granada, con objeto de introducir en los mismos las modificaciones exigidas para su adaptación a la normativa vigente en materia de Cajas, en concreto Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, Ley 15/1999.

Octavo.—Renovación de Auditor de cuentas externo.

Noveno.—Actualización de dietas de Consejeros.

Décimo.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Al objeto de que se puedan dirigir y ordenar debidamente los debates relativos a los puntos sexto

y séptimo del orden del día, se comunica a los señores Consejeros que antes del día 16 de junio procedan a depositar en el Registro General de la entidad las enmiendas y/o propuestas relativas al texto de la modificación estatutaria y del Reglamento propuestas.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la unidad de órganos de gobierno de la entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del orden del día de la Asamblea general.

Granada, 25 de mayo de 2000.—El Presidente, Julio Rodríguez López.—32.651.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 30 de mayo de 2000, se convoca Asamblea general, en sesión ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2000, a las diecisiete horas, en el salón Reconquista del hotel de igual nombre, sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para los mismos día y lugar, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Memoria del ejercicio 1999, informe de gestión, Balance y cuenta de resultados y su distribución.

Quinto.—Gestión de la obra social en 1999 y propuesta de actuación y presupuesto para 2000.

Sexto.—Modificación de los Estatutos de la entidad y, en su caso, del Reglamento que los desarrolla.

Séptimo.—Elección, según el artículo 19 del Reglamento, de un Vocal titular y un suplente del Consejo de Administración y un suplente de la Comisión de Control por la representación del personal.

Octavo.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y de miembros de la Comisión de Control según los artículos 32 y concordantes de los Estatutos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 30 de mayo de 2000.—El Presidente de la Caja de Ahorros de Asturias, Paulino García Suárez.—34.026.

CANAL DE NAVARRA, S. A.

Convocatoria de concurso abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia relativo a la dirección de obra correspondiente a los proyectos de Canal de Navarra, tramos 1 y 2. Clave: DO-CN-1

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Canal de Navarra, Sociedad Anónima».

b)

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Dirección de obra correspondiente a los proyectos de Canal de Navarra, tramos 1 y 2.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Navarra.

d) Plazo de ejecución: Cuarenta meses y, en cualquier caso, el de duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, trescientos ochenta y cuatro millones (384.000.000) de pesetas (2.307.886,48 euros).

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Canal de Navarra, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Parque de los Incredulos, número 2.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.

d) Teléfono: 976 30 66 50.

e) Fax: 976 30 66 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a)

b) Otros requisitos: Acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera, conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 18 de julio de 2000.

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C (documentación administrativa, oferta económica y técnica).

c) Lugar de presentación: Ver apartado 6.

1.^a Entidad: Ver apartado 6.

2.^a Domicilio: Ver apartado 6.

3.^a Localidad y código postal: Ver apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f)

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Canal de Navarra, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Avenida América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: 3 de agosto de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de mayo de 2000.

Zaragoza, 29 de mayo de 2000.—El Director general de «Canal de Navarra, Sociedad Anónima», José Manuel Pérez Real.—32.760.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para el control del proyecto de ampliación y reforma del Hospital Prínceps d'Espanya de la Ciutat Sanitaria de Bellvitge. Clave: HBB-00394 (dos vueltas).

d) Plazo indicativo: Quince meses.